

LA DEMOCRACIA

Semanario defensor de los intereses morales y materiales del distrito

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Fuera de la localidad, trimestre. . . 1 peseta.
 Número suelto. 0'05 cts.
 Idem atrasado. 0'10 id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

ARADOS GIRATORIOS

LOS MAS PRACTICOS PARA ESTE PAIS
Se venden á plazos y á precios muy reducidos.

RAILES PARA PARRAS

á 6'50 pesetas, con descuentos según á importancia del pedido.

Ferretería de D. Elisardo Dominguez

HASTA LUEGO

Para dar descanso al fatigado cuerpo y afilar las armas de combate en los ratos de ocio: para templar el ánimo al calor de la reflexión y dar tiempo á que el pueblo medite á cerca de lo que llevamos dicho en estas columnas; para dar lugar á que se palpe la falta de nuestra fiscalización en los actos públicos: para que llegue á conocer de manera practica la eficacia de nuestra oposición á un régimen político y administrativo que traspasa los límites de la justicia y entra en terreno propio de la arbitrariedad: para que se discuta con calma y se analice con sereno juicio la benéfica labor social que venimos llevando á cabo, suspendemos nuestras tareas periodísticas por un lapso de

tiempo indefinido, que puede ser largo ó terminar mañana mismo.

Ni el desaliento nos sugiere esta meditada actitud, ni ella se debe al enfriamiento de nuestras convicciones, ni al desaliento de nuestros pechos, cada vez más se ensanchan y dilatan por los santos ideales que siempre hemos defendido.

Ni tenemos perdida la fé en el porvenir, ni la desconfianza del presente es causa de nuestro voluntario disistimiento.

La penosa lucha, ocho años ha iniciada, cierto es que no nos há producido otros resultados materiales que cansancio y pérdida de dinero; pero todo lo damos por bien empleado y nos hallamos satisfactoriamente recompensados de estos males con las agradabilísimas sensaciones, con las itensas alegrías que inundaron nuestras almas, enamoradas de la europeización, al ver como germinaron en un suelo casi yermo, las salvadoras semillas de la libertad y del progreso que á bólco hemos echado sobre los cerebros de cuantos nos han leído.

No pensábamos, ciertamente, abandonar el campo de experiencias hasta que la semilla diese fruto igual que la misma ha dado en Portugal, en Brasil, en Cuba, etc.: pero, razones de fondo-

le especial nos han obligado á abandonarlo, quizás á destiempo.

Nos retiramos tranquilos y satisfechos.

El pueblo, gracias á nosotros, sabe como se hacen unas elecciones; y si quiere mañana disfrutar una administración municipal honrada que le proporcione satisfacciones no experimentadas hasta el presente, puede conseguirlo votando para los cargos representativos á aquellos hombres que mejores condiciones tengan para desempeñarlos con honradez y lealtad.

Siempre que el derecho de un ciudadano quiera ser atropellado, nosotros lo defenderemos: en todo momento que la arbitrariedad pretenda sobreponerse á la Justicia, en nosotros encontrará un baluarte que tienda á impedirlo; cuando el despotismo de un poderoso la tiranía de un cacique, ó los sedimentos de una oligarquía brutal traten de convertir el hombre en bestia, nosotros quitaremos la espada en defensa de la moralidad y del Derecho, volviendo, como siempre lo hicimos por los fueros de la Razon y por el respeto á los sacratísimos derechos individuales.

Cuando la Religión sea un antifaz con el que quieran disfrazarse los malhechores, los corrompidos, los inmo-

rales, nosotros haremos imposibles por arrancarlo de la cara de ellos para que no engañen, para que no *tiemen*, para que no escarnezan algo sagrado que debe estar, y está, por encima de todo fingimiento.

La política local seguirá su curso...

Nosotros el nuestro.

Arriéros somos, y en el camino nos encontraremos.

Si las cosas signen con el *tran* que hoy llevan, menester será buscar con ansia un agente que haga reaccionar á este pueblo de la fiebre religiosa, que le há inoculado un contumaz un apestado para el que no hay lazaretos, ni cordones sanitarios bastante capaces á su aislamiento.

Estamos en una época en que las mujeres extranjeras pretenden recabar en la vida pública los mismos derechos que los hombres, mientras los hombres de nuestra nación se desviven porque las mujeres de España se dediquen solo á rezar el rosario y á estudiar la cartilla con exclusión de otra intelectualidad.

Los hombres europeos quieren desfanatizar, quieren redimir á sus mujeres de la esclavitud odiosa de una sola creencia, de un solo pensar: los hombres de España no transigen con que las damas españolas sepan algo más

los Vecinos, y moradores de esa dicha Villa y Xirios hasta en cantidad de un ciento novecientos y ochenta y cinco mil y cincuenta y dos mrs. y Nos tubimoslo por bien por ende por la presente os damos licencia y facultad pura que para el dicho efecto y no para otra cosa alguna podais repartir entre todos los Vecinos y moradores de esta dicha Villa y Xirios y echar por sisa en los mantenimientos y otras cosas y en ella se bendijeren y hiciere que con menos daño se pueda echar, con que no sea en el par cocido el dicho un ciento novecientos y ochenta y cinco mil y cincuenta y dos mrs. por la mejor forma y manera que os pareciere, y para que podais arrendar y acenso, y bender alquilar á cualesquiera Iglesias Monasterios Hospitales y Universidades, y personas particulares que quisiesen cualesquiera bienes y heradamentos ó rentas que sean propias de la dicha Villa y Xirios, en que otro defuera no tenga aprovechamiento alguno, y las personas que os lo dieren gocen de los dichos censos hasta tanto que le pagueis los mrs. que recibierdes de ello, y para que asi mesmo podais arrendar a pasto, cualesquiera dehesas y eidos y redondas que sean propias de la dicha Villa en que otro ningún Concejo ni persona particular tenga aprovechamiento alguno. Por manera que toda la dicha suma podais tomar á censo y echar por Sisa como dicho es y sacar de los dichos propios combienes asaber de cada cosa de ello la parte que os pareciere que con menos daño, y perjuicio sea y para que podais sobre ello otorgar las escrituras que sean necesarias con las fuerzas y firmezas de lo que acordareis se re-

despues por otra nuestra Carta, y comisión firmada de mi mano y refrendada del dicho nuestro Secretario, dada en dicho dia le mandamos, que, habiendo tomado por Nos y en nuestro nombre la dicha posición, la diese y entregase al Concejo Justicia y regimiento, de la dicha Villa y Xirios, que se havian rescatado para quedar incorporados en nuestra Corona Real y á hora por parte dela dicha Vila y Xirios, se ha obourrido á Nos suplicándonos que porque estaban con mucha pobreza y necesidad, y no havian acabado depagar el precio de su esempcion y si el dicho Diego Lopes de Ayala, y el dicho Alonso Gallego, huviesen de hir á tomar la posesion en nuestro nombre y darsela á ellos les hacian mas cortas de salarios y otros gastos hoslo mandamos cometer, para que nombrasedes persona que con salario moderado se la faese á dar, o como la nuestra Mrd. fuese lo cual visto en el nuestro Concejo donde se traten las cosas de esta calidad, la havemos tenido por bien y hos mandamos que luego que esta nuestra Cedula seos presentare nombráis un Juez y Escribano que con salarios moderados tomen por nos y en nuestro nombre la posesion de dicha Villa y Xirios y sus rentas Jurisdiccionales, y luego que le huviese tomado se la de a ellos en virtud de dichas comisiones, y conforme á ello bien y an si como lo podia hacer el dicho Diego Lopez de Ayala, y Alonso Gallego, que por la presente damos para ello tan cumplido y



Antonio Gomez

que lo que aprendan en el confesionario.

Los cuerpos procuran elevar á la mujer haciendola hombres en lo intelectual: los españoles, entre tanto procuran hacerse mujeres.

Por eso es menester oponer un dique á los taimados, colocar una mordaza en la boca de los explotadores de la mujer, y encender una hoguera en las tinieblas del oscurantismo para que las sombras se disipen y á los rojos resplandores se vea con claridad meridiana la conciencia de esos falsos católicos que, llenos de lacras, cubiertos de lacerias, pretenden ocultarlas á los ojos de la Humanidad con el tupido velo de un fingido catolicismo, con el paño negro de una religiosidad estudiada.

Antes de consentir que la Religión sea un reclamo, una escalera ó una trampa para cazar personalidades y haciendas, ó prestigios que han de servir para robar con impunidad y sin escitar sospechas, debemos echar el resto los que amamos á la Humanidad y creemos que cada hombre es un hermano, no un primo.

El que siente y practica la religión de Cristo debe merecer, y merece, nuestra consideración y respeto. El que la usa como reclamo solo es acreedor á nuestro desprecio.

Y con esto terminamos.

Al despedirnos de nuestros lectores sentimos la honda sensación dolorosa de la partida del hogar cuando se vá á servir al Rey; del beso último al hijo muerto; de la postrer mirada al hogar embargado por el fisco... y dirigimos nuestros llorosos ojos y nuestros puños apretados por la convulsión del asco hacia aquel palacio amasado con lagrimas, del que dijo el poeta, que gasta

miriñaque en señal de atraso, para agradar á las mujeres y tocaba su cabeza con una especie de tiara que simboliza un sentimiento que su dueño está muy lejos de sentir...

¡Qué satisfechos, que alborozados y que anchos quedarían los enemigos del pueblo si fuese un hecho real y cierto el que acabamos de anunciar...!

¡Que tranquilo quedaría el Cacique viendose libre de todo análisis, salvado de toda censura y á cubierto de la publicidad sus mas inicuos propósitos...!

¡Qué tristes quedarían los vecinos de Caldas al verse en manos de los escabecheros municipales sin esperanza alguna de defensa y de auxilio...!

Los consumidores taparían los ojos con las manos para no ver delante el pavoroso porvenir que se les presentaba, aguardarían pasivamente las mayores tropelías consumeras.

Los vecinos propondríanse emigrar ante el temor de que, libre el Ayuntamiento de trabas y de fiscalizaciones, acordase el reparto municipal de la deuda, de esa deuda que no se puede explicar honradamente, de esa enorme deuda que debía pesar como boca de plomo sobre la conciencia del cacique si el cacique tuviese conciencia.

Las mujeres, que ahora aun tienen algunas simpatias por los religiosos salgadinos, si bien en un principio se sentirían satisfechas, luego volverían sobre sus injustificadas alegrías, al saber que con nuestra retirada se iba tambien todo la religiosidad de nuestros contrarios, religiosidad que solo mantienen por hacernos daño porque las mujeres estan en la equivocada creencia de que los de LA DEMOCRACIA no somos religiosos,—tomando esta palabra en el sentido de católicos—

cuando, positivamente nosotros somos más católicos que los otros, si eso del catolicismo consiste en observar los mandamientos de la ley de Dios, practicar las Obras de Misericordia, ansiar todo linaje de virtudes y respetar las leyes divinas y humanas,...sin perjuicio de censurar á los malos sacerdotes, y descubrir las verdaderas y non santas intenciones de los que quieren hacer pasar sus malas obras, sus acciones punibles, sus hechos pecaminosos al amparo de un *marshamo* católico...

Tranquílense todos, LA DEMOCRACIA ni muere, ni debe morir; hasta nos atrevemos á afirmar que *no puede morir*.

Hay algo que en nosotros es tan necesario para la vida como el respirar, y ese algo es el tener á raya á un cacique venenoso; oponernos á que el pueblo de Caldas, donde nacimos, sea comido por una docena de degenerados glotonos, y trabajar sin descanso por librar á esta comarca explotada, esprimida y emigrada por fuerza, de las voragines *caciquil-lavacunquescas* en donde caen los ahorros de los pobres que ganan el pan trabajando honradamente.

Meditad todos sobre lo que sucedería si nosotros nos retirásemos y dejásemos al pueblo abandonado al hambre y al furor de esos animales salvajes que viven del caciquismo.

¡No hoy que pensarlo!

Por eso, vosotros, héroes del campo, mártires del taller, debeis estar interesados simos por nuestra existencia que es la vuestra.

Y mañana, cuando la hora del voto haya sonado, teneis el deber de defenderos votando nuestras candidaturas, que son las candidaturas de los que os han de salvar, de los que trabajan por

salvaros sin pedirnos nada más que el voto, y dándoos en cambio todo cuanto pueden daros: amparo y protección.

*Según noticias fidedignas, ni don Laureano, ni don Ramón, ni Vidal-Pardeiro han ingresado en la caja del Ayuntamiento el descubierto de cuatro mil y pico de pesetas que dejaron por ingresar al finalizar su gestión consumera de 1907 á 1909.
¡Así dá gusto mandar... y comer!*

Diálogos entre lavacuncas

—Oye, tu; bebe esta copa á la salud de todos nosotros.

—¿Qué pasa, amigos, correligionarios y hermanos en el cacique?

—Pues, ¿no lo sabes?

—Ni una palabra. Soltar pronto la sin hueso. ¿Pagó D. Laureano la deuda del Municipio? ¿Transigió Ramonín con los de Consumos? ¿Podemos vivir ya todos á cuenta del Ayuntamiento? ¿Canonizaron á D. Laureano? ¿Hizo algun milagro la Virgen de la Roca? ¿Ya aprendió el Secretario á dictar una comunicación? ¿Perdió la acidez Manuel Casal? ¿Agradeció, por fin, D. Laureano los votos que le dieron en las últimas elecciones? ¿Laureanito Salriva mira como los demás hombres? Le sale la barba á Echeverría y Clemente luce ensortijados cabellos? El empleado de Hacienda que estuvo á punto de ir á la cárcel, ¿se redimió con las resoluciones que saca de su cabeza para salvar la situación? ¿Se descubrió el autor de la voladura de la acera del puente? ¿Se sabe positivamente que ninguno de nosotros se ha engullido los miles de pesetas que faltan de las arcas municipales? ¿Dió Paco Bua alguna conferencia sobre la moralidad en Portas, ó disertó Estanislao á cerca de los problemas más interesantes de De

bastante poder alas personas por vos nombradas para ello, como lo tenían los dichos Diego Lopez de Ayala y Alonso Gallego: fecha en Lisboa á tres de Agosto de mil y quinientos y ochenta y dos años.—Yo el Rey —Por mandado de su Magestad—Pedro de Escobedo.

VI
Real Cédula de 13 de Agosto de 1582 por la que se autoriza al Concejo de la villa para hacer un reparto entre sus vecinos y moradores, constituir censos, arrendar tierras y emplear otros medios de obtener la cantidad que debia entregar á la Corona, como precio de la desmembración.

El Rey, por quanto por parte de vos el Concejo Justicia y regimiento de la Villa de Caldas de Reyes y sus cinco Xirios, que con Tibo, Heyrin Nodar Outeyro y Follente Nos ha sido suplicado que abunena cuenta de lo que montase lo que nos haveis de serbir por razon de la merced que os hacemos en virtud del Breve y facultad Apostolica de su Santidad de eximiros y apartaros de la dignidad Arzobispal de Santiago, y de su Jurisdiccion y venta, Jurisdiccion y meteros ó incorporaros en nuestra Corona, y patrimonio Real y daros Jurisdiccion Civil y Criminal alta y vaza mero misto imperio, y de las cosas y gastos que haveis echo a delante hareis enposicion del dicho negocio os dieseamos licencia y facultad para que pudiesedes tomar, a censo, y echar por sisa, y repartir entre todos

recho que él haya resuelto desde que dejó indefenso á D. Juan Ramón de la Riva? ¿Escribió Návia algún sensacional artículo sobre el catolicismo en sus relaciones íntimas con la casa de clientes? ¿Publicó D. Laureano algunos nuevos «Paliques» con prólogo de Pego Negro y música del capellán de Bayona? ¿Se hizo Seijo piloto, y piensa elevarse él solo en monoplano para batir el record de la velocidad entre Bayón y Santiago, aterrizando en el palacio Arzobispal? ¿El expediente de marras se ha resuelto favorablemente? ¿Hay esperanzas de que en la Audiencia duerma el sueño eterno la nueva denuncia que por falsedad y estafa ha hecho D. Adolfo Mosquera contra pasadas Corporaciones Municipales? ¿Ya tiene D. Laureano otra planchadora para las camisas de frac que usa en Palacio los días de gala? Ya...

—¡Cierra el pico, mirlo blanco, y no andes más por los cerros de Úbela á tontas y á locas... Sujeta tu exhuberante fantasía, y aterrízala en la realidad. No seas soñador como Laureanito que no ve más que Ondinas, Nereidas, carnes de rosa, leche cuajada, mujeres que adormecen, placeres sensuales, amores livianos, etc., etc., allí donde solo debiera ver la Economía y el Derecho Civil...!

—Pues, entonces, aterrízo, y ya en el suelo vil, que tripan las cañoeiras del Señor nuestro—cuya preciosa vida guarde Alá...—

—¿Eres mahometano?

—No; soy turco,... y no me creais.

¡Os conjuro á que hableis!

—Sea, gran Visir,—inclinándose ceremoniosamente ante el propinante.—

—No me hagais esperar más: ¡hablad!

—¡Que la Virgen de la Roca inauguró sus facultades milagrosas matando á LA DEMOCRACIA...!

—¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde?

—No sabemos más que eso; pero debe ser cierto porque lo dijo... (Una voz, ¡LA DEMOCRACIA, periódico defensor de los intereses del pueblo, á cinco céntimos...!

—Pues, ¡vive Dios que ha sido dolorosa manera de morir...!

—Nuestro gozo en un pozo...

—No hay bien que cien años dure...

—Decid á Platón que aterrice con buenos modos, no sea que vaya aplastar á su primo, de acuerdo con Laureanito.

—Y de la muerte... ¿qué?

—Pues, de la muerte... ¡ná!

—¿Y no decían si...?

—Decían; pero... ¡cá...!

Un taquígrafo.

No se sabe á ciencia cierta cuanto debe el Ayuntamiento á la Diputación y á la luz eléctrica; pero hay seguridad de que para estos menesteres existen partidas en el presupuesto, y de que no se dejó de ingresar ni una peseta, razón por la que no nos explicamos como se deben tantas.

A ver; que me traigan un Diógenes con linterna... ¡para andar á linterna!

¡Sr. Delegado!

Tenemos en Caldas un recaudador, salido de las faldas del Giabre, que por echarse de persona con las ¡que en el pueblo figuran algo, comete las mayores tropelías.

En la tarde del día siete de los corrientes, nuestro compañero D. Adolfo Mosquera precisaba una cédula por habersele extraviado la del año pasado—todavía útil—y mandó a por ella á donde se hallan instaladas la Administración de Consumos y la Recaudación, recibiendo como contestación del Lemus ese, la de qué no despachaba la cédula que se le pedía porque temía ser denunciado por hacerlo fuera de las horas reglamentarias.

Este rasgo de ingenio, oriundo todo él del propio erario de D. Germán, le eleva sobre el nivel de Lago y Lopez Perez, á quienes debe sustituir en el cargo de concejales.

Don Germán tiene cosas.

Y cuando se tienen cosas hay que aspirar á más de lo que D. Germán aspira.

Don Germán tiene condiciones para cacique.

Por eso no nos explicamos como D. Laureano decía hace pocos días á un conocido jaimista, que viene aquí por temporadas, que él hubiera dejado la dirección política local si hallase persona capaz de sustituirle; pero que recorriera el pueblo de arriba á bajo y no encontrara una que tuviera condiciones.

¿Se fijó D. Laureano de D. Germán?

Don Germán aunque nacido y criado en la aldea presume, es adivino, no distingue de personas, carece de sínderesis, no sabe nada de formas sociales y escribe, *«el año 1911 actual»*, con cuyas condiciones creo yo que, si no supera, por lo menos iguala á D. Laureano.

¿Se fija bien este omnipotente en Don Germán?

¿Tiene pero este muchacho para quien hace concejales de la nada?

¿Y se fijó en él el Sr. Delegado?

Porque para el Sr. Delegado también D. Germán tiene condiciones que le hacen acreedor á su benevolencia: como que es Recaudador de Contribuciones, espendidor de cedulas, visitador de ficlatos, maestro de escuela, y estropeador del idioma. ¡No que nó...!

Cuando sea necesario reponer los adoquines de las travesías, se trazarán del monte de Santa María.

Y cuando haya que hacer lo mismo con los concejales, ¿de qué monte han de venir?

UNA PEQUEÑA FIESTA

El martes último, y entre los estruendos de unas docenas de bombas, y el alegre canto de los niños de las escuelas públicas de esta villa, se echaron solemnemente al pilón del chafarís del jardín varios peces de colores.

No nos hemos explicado la utilidad del acto, ni entrevémosle trascendencia alguna, ni hallamos justificación á

la presencia de los niños en aquel momento.

Yo solo veo una casi razón que me satisface á medias.

Eso de llevar al lugar del suceso á los pequeños, solo siendo un simbolismo puede explicarse.

Acaso fuese para decirles: «no os riais solo del chafarís; desde hoy debéis, también, reiros de los peces de colores.»

Los niños pasaron un rato agradable gracias á los obsequios que para ellos tuvo D. José Ruibal, Alcalde de esta villa, pero Alcalde auténtico, que tiene siempre interés y entusiasmo por el porvenir de la piscicultura en Caldas.

Aquí, amigo Pepe, no se necesita andar con retóricas para fomentar los peces.

Sin fomento de ningún género, ¡hay cada uno en el Ayuntamiento, y fuera de él...!

Congrios, besugos, ollos moles, si que también ostras, percebes y mejillones existen en tierra, y viven tan á gusto como si fuese en su verdadero elemento.

Ya verá como á los pececillos del estanque del chafarís se los traga un día cualquier tiburón de esos que hay humanizados con boina y cañeiras, solo por el gusto de tragar algo... ¡Porque la fuerza de la costumbre obliga á mucho!

Dase como seguro que el Secretario del Ayuntamiento renunciará el destino, por no precisar de él, y que le sustituirá un sobrino de don Laureano, que aún no está designado.

Eso ya lo teníamos descontado de nombres cambiaremos pero de parentescos nó.

Porque siempre el pueblo resulta primo.

NOTICIAS LOCALES

La Audiencia Territorial de La Coruña ha revocado la sentencia dictada por el Sr. Santaló Juez de primera instancia de este partido, en pleito seguido por D.^a María Bayón Trapot contra D.^a Vitorina Pardeiro Piñeiro, cuya sentencia se absolvía á esta de la demanda presentada por aquella, con imposición de costas á la demandante.

La tierra y morrillo sobrantes de las travesías que se están adoquinando, se emplean en varios lugares de este pueblo donde no se há sentido nunca la acción protectora del Ayuntamiento. Por si ahora se quiere achacar á Don Laureano ó á la Corporación municipal esa pequeña mejora, declaramos en voz alta, para que los vecinos nos oigan que lo que sobra de las carreteras del Estado al Estado pertenece, y que sobre el morrillo y tierra de los trozos de carreteras que se están adoquinando, ni manda D. Laureano, ni la Corporación municipal, sino que de ello disponen los empleados que el Estado tiene destinados á estos servicios.

En Caldas hay que decir las cosas claras para que no dejen lugar á dudas.

Y no consentir que nadie lleve famas robadas, para que no se aproveche de agradecimientos ídebidos.

Hasido nombrado comendador de número de la Orden civil del Mérito Agrícola el Sr. D. José Santaló y Rodríguez, Juez de este partido, á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

Son muchas las personas que de esta villa irán en el día de hoy al concierto que dará en la plaza de toros de Pontevedra la Orquesta Sinfónica que dirige el eminente maestro Sr. Fernandez Arbós.

Procedente de Buenos Aires ha llegado á esta villa el acaudalado comerciante de aquella capital D. José Silva, acompañado de su distinguida señora.

El Sr. Silva, que es natural de Bemil, emigró á la República Argentina cuando era todavía un niño, pues apenas contaba 15 años; y merced á su honradez y laboriosidad, consiguió labrarse una gran fortuna que hoy viene á disfrutar á la tierra que le vió nacer. Cooperó con todas sus energías á cuanto redundase en beneficio de esta Galicia que tan brillante representación tiene en la joven República Americana, de tal modo, que mereció de sus coterráneos que le nombrasen presidente de la importante agrupación *Orfeón Gallego Primitivo*. Se hospeda en casa de su amigo don Elisardo Dominguez.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

El tribunal de Jurado dictó veredicto de inculpabilidad en la causa que por el delito de asesinato, se siguió en este Juzgado contra Rafael Fontenla, vecino de Moraña, el cual fué puesto inmediatamente en libertad.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, salió para Montederra mo (Orense) nuestro querido amigo D. Aurelio Perez Alvarez.

Hállase entre nosotros el joven abogado é inspector técnico del Timbre, con residencia en Bilbao, D. Modesto Martinez Neira.

Sea bienvenido.

En la tarde del lunes se celebraba un baile en el lugar de San Lorenzo, parroquia de Bemil, cuando se produjo una reyerta entre varios mozos. De la contienda salió herido de bastante consideración, á consecuencia de una puñalada que recibió en un costado, el joven Santos Escudero Sousa, vecino de dicha parroquia.

El agresor, José Piñeiro Perez, de esta villa, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Regresó de Madrid para encargarse de su nuevo destino en la Azucarera de Portas, el químico D. Elisardo Dominguez Sierra, que desempeñaba igual cargo en la de La Soavea.

Dámole nuestra más cordial bienvenida.

En la noche del 3 al 4 del actual fueron robados los badajos de las dos campanas de la iglesia parroquial de San Miguel del Campo.

Ignórase quienes sean los autores del original robo.

Imp. y Comercio de R. Quintana

FARMACIA
DE

M. ADOLFO MOSQUERA
CALDAS DE REYES

FERRETERIA Y BAZAR ELISARDO DOMINGUEZ

Gran surtido de alambre inglés para viñas, alambre de espino para cierres.

Telas metálicas. Puntas llamadas de paris. Camas de madera y hierro. Colechones metálicos.

Lavabos y espejos. Cuchillería y cerrajería.

Herramientas para carpintero. Batería de cocina.

Baules, maletas, molduras y marcos dorados. Quinqués, lámparas y material eléctrico para instalaciones.

Loza fina y cristalina. Objetos de escritorio.

CALZADO HECHO

Depositorio de las aguas de VERIN—CABREIROA.

Infinidad de OBJETOS PARA REGALO.

Caja de seguridad para tiendas, con la ventaja de que nadie la podrá abrir sin estar en el secreto.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR.

Línea del Brasil y La Plata

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 27 de Mayo el magnífico vapor

QUESSANT

Línea de la Plata.—Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 5 de Junio de la Coruña y de Vigo el 6 el magnífico vapor

AMIRAL JAUREGUIBERRY

Para Rio Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 7 de Junio el magnífico vapor

AMIRAL EXELMANS

Admite pasajeros de tercera clase.

Precio del billete en 3.ª clase: Para Rio Janeiro y Santos, de 10 años en adelante, 221'10 pesetas; de 2 a 10 años 113'50. Para Montevideo y Buenos Aires, de 10 años en adelante, 226'10; de 2 a 10 años, 115'60; incluso todos los impuestos.

Salidas fijas. No podrá embarcarse los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores Malte, Ceylán y Quessant, tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase, y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato en 3.ª clase espléndido. Pídanse prospectos y libretos.

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS. Calle de Luis Taboada.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

VAPORES A LA HABANA.

El 26 de Mayo saldrá de Vigo para la Habana y Nueva Orleans el magnífico vapor francés

CALIFORNIE

Precio del billete á la Habana, 212'10 pts.—Idem id. (por ferrocarril á Santiago de Cuba) 247'10.—Id. id. á Nueva Orleans, 231'10.

Esta Agencia expide también billete de 3.ª clase á San Francisco de California, al precio de 501'10 pesetas, comprendido el billete de ferrocarril desde Nueva Orleans á San Francisco de California por la Compañía Southern Pacific.

Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada compañía de que forman parte los espléndidos trasatlánticos Espagne, Champagne, Navarra y Normandie, está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 23 por la mañana

Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, Hijos.

COMPANIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, aldrá el 29 de Junio el vapor

LUGANO

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, pesetas 212'10.—Medio pasaje 114'10

A los demás puertos, pasaje entero, pesetas 237'10.—Medio pasaje 126'60.

Consignatarios en Vigo: Antonio Conde, hijos.

Compañía DEL PACÍFICO

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta el Callao.

Precios en 3.ª clase.

Brasil. Río de la Plata

Vapor correo	Salida	P. setas	Río de la Plata
ORAVIA	el 11 de Abril	221'10	226'10
HUANCHACO	el 21 de Abril	—	226'10
ORONSA	el 25 de Abril	221'10	226'10
ORCOMA	el 9 de Mayo	231'10	356'10
ORIANA	el 23 de Mayo	221'10	226'10
ORISSA	el 6 de Junio	221'10	226'10
ORTEGA	el 20 de Junio	221'10	226'10
OROPESA	el 4 de Julio	221'10	226'10

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Los vapores Oronsa, Oriana y Ortega hacen escalas en Pernambuco, Bahía y Santos, tocando como los otros en Rio Janeiro.

AVISO.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no e tan sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir estos en VIGO desde 1.º del año 1911.

Compañía del Pacifico y White Star Line

Salida de Vigo cada dos jueves para La Rochelle Pallice (Francia) y Liverpool.

Se expiden billetes de 1.ª y 2.ª clase para dichos puertos y para Paris (via La Rochelle Pallice) y Londres (via Liverpool), New York, Boston, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

PROXIMAS SALIDAS: Vapor ORCOMA el 13 de Abril
ORIANA el 27 de Abril

Agentes Generales de la Compañía:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Dirección en Vigo: Velazques Moreno, núm. 1.

Dirección en La Coruña: Palza de María Pita, 19, entresuelo.



No bebas más, este vicio no es mas que nuestra ruina.

Alora es posible curar la pesada por las celulas envenenadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun cuando se voluta.

Una cura inofensiva llamada Coza Coza ha sido inventada para todos los estados y puede ser suministrada con alimentos sencillos y bebidas, sin conocimiento del enfermo.

MUESTRA—Tras aquellas personas que desean liberarse de la bebida, se les debe dar en su familia ó entre sus amigos una muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y Vd. se presenta á uno de los depósitos al precio indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 78 Wardour Street, London E 3

Depósitos: EN CALDAS DE REYES
FARMACIA de los Sres. Casal Soto Hermanos.

IMPRENTA

LIBRERIA Y MENAGE PARA ESCUELAS

DE ROGELIO QUINTANS

PONTEVEDRA, Calle de la Oliva, núm. 5, PONTEVEDRA

En este establecimiento se hacen con perfección y baratura toda clase de trabajos para el comercio, oficinas, empresas, Ayuntamientos, Juzgados, consumos y particulares. Especialidad en tarjetas para visita de varias formas, anuncio, traslado de domicilio, participación de enlace y para baile

Se halla á la venta papel y sobre de cartas para todos los gustos, tanto para personas respetables como para señoritas, así como igualmente para la correspondencia de América, papel fantasia y de felicitación, papel comercial rayado horizontal y á la cuadrícula, plumas de todas clases, tinta superior para escribir, portaplumas de varias clases, lápices, papel marquilla para dibujo y todos los accesorios para el mismo, papeles de seda de todos colores y otra infinidad de artículos. Libros de texto, libros y papel pautado de escuelas, pizarras, pizarrines, bades, tinteros, libros rayados, libretas. etc. etc

Se sirven pedidos para fuera de la capital.

Se despachan con oportunidad esquelas mortuorias y demas trabajos que se encarguen

Calle Oliva, 5, Pontevedra